



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL, TRANSFORMACION DE LA COMPAÑIA ANONIMA SEGURIDAD PARA CAMARONERAS SEGUCAM S. A. EN UNA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DENOMINADA SEGURIDAD PARA CAMARONERAS SEGUCAM C. LTDA. Y REFORMA INTEGRAL DEL ESTATUTO.

Se comunica al público que la compañía **SEGURIDAD PARA CAMARONERAS SEGUCAM S. A.**, aumentó su capital suscrito en **NUEVE MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, se transformó en una compañía de responsabilidad limitada denominada **SEGURIDAD PARA CAMARONERAS SEGUCAM C. LTDA.**, y reformó integralmente su estatuto, por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Sexto del cantón Guayaquil, el 14 de abril de 2009, la misma que fue rectificada mediante escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Sexto del cantón Guayaquil el 14 de abril de 2010. Fueron aprobadas por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC-IJ-DJC-G-10-
0008008 el 19 NOV 2010

- 1.- **DOMICILIO:** Ciudad de Guayaquil, cantón Guayaquil, provincia del Guayas.
- 2.- **DURACION:** CINCUENTA AÑOS, desde su constitución.
- 3.- **CAPITAL SOCIAL:** DIEZ MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, dividido en DIEZ MIL participaciones de UN DOLAR cada una de ellas.
- 4.- **OBJETO:** Su actividad predominante es: Prestación de servicio de vigilancia y seguridad para la prevención del delito...
- 5.- **ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL:** La administración estará a cargo del Presidente y del Gerente General. El representante legal es el Gerente General.

EFC
Soraya

Guayaquil,

19 NOV 2010

Ab. Juan Antonio Brando Álvarez
SUBDIRECTOR JURIDICO DE COMPAÑIAS DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

